San Ramón de la Nueva Orán, 2 6 SEP 2018

Expediente Nº SO-19.211/18.-

VISTO:

La Resolución Nº SO-384/18 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicha resolución se aprueba los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados para gastos de funcionamiento por \$ 420.000,00 (Pesos Cuatrocientos Veinte Mil), correspondiente a la Cuarta Rendición, por \$ 119.872,21 (Ciento Diecinueve Mil Ochocientos Setenta y Dos con Veintiún Centavos), de los meses de Julio, Agosto y Septiembre de

Que, Dirección General de Administración de Sede Orán informa que se debe modificar la resolución indicada precedentemente, en lo que respecta al Item Nº 1 por la suma de \$ 638,00 (Pesos Seiscientos Treinta y Ocho), consignado erróneamente; debiendo ser reemplazada por: 43 bolsas para residuos de 80 x 1 m, por \$ 638,00 (Pesos Seiscientos Treinta y Ocho).-

Que, se debe modificar el resumen detallado de las imputaciones; siendo necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECCIÓN DE SEDE ORAN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA RESUELVE

ARTICULO 1º: Modificar parcialmente la Resolución Nº SO-384/18 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, con relación a los gastos aprobados por el pago de facturas varias de la Sede Orán, Cuarta Rendición, por \$ 119.872,21 (Ciento Diecinueve Mil Ochocientos Setenta y Dos con Veintiún Centavos), correspondiente al mes de Julio, Agosto y Septiembre de 2018, en lo que respecta al Items Nº 1 y al Resumen Detallado de las Imputaciones, quedando de la siguiente manera:

Nº de Orden del Comprobante en la rendición	Nº de Orden del		Imputación				Importes		
	Concepto	F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	Importes			
				1110.	9'	1	\$	638,00	
	1	43 bolsas para residuos de 80 x 1 m	11		9		Ψ		

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

		Imputación	importes		
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	\$ 638,00	
44	2	9	1		
11			6	\$ 1.500,00	
<u> 11</u>		- 9 - -	5	\$ 53.400,00	
11	3	3		\$ 48.200,00	
11	3	4	9	\$ 4.550,40	
11	3	7	1	\$ 7.430,00	
11	3	7	2		
	3 -	 	9	\$ 4.153,81	
 al				\$ 119.872,21	





Expediente Nº SO-19.211/18.-

* Fondos Otorgados	\$ 420.000,00	
* Primera Rendición	\$ 20.000,00 - Resolución Nº SO-289/18	
* Segunda Rendición	\$ 20.000,00 - Resolución Nº SO-326/18	
* Tercera Rendición	\$ 20.000,00 - Resolución Nº SO-338/18	
* Cuarta Rendición	\$ 119.872,21 - Resolución Nº SO-384/18 –	
Modificado mediante Resolución Nº SO-400/18		
* Saldo	\$ 183.716,99	

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

LIC. PEDRO E. RUEDA SECRETARIO SEDE ORAN DNIVERSIDAD NACIONAL DESALTA

ONACIONAL CE SALTA NUMBER GIONAL ORDER REGIONAL ORDER SALTA NUMBER GIONAL ORDER SALTA NUMBER GIO

Mercedes Susant Macabate de Savoy DIRECTORA SEDE ORAN MINEFELIDAD NACIONAL DE SALTA